



ACTA DE SESION

En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo Guerrero; siendo las doce del día del miércoles 20 de abril del año en curso, en la **Sala de Juntas Emperador Cuauhtémoc, de la Secretaría General de Gobierno**, ubicada en Palacio de Gobierno, Edificio Norte 2do. Piso, Boulevard René Juárez Cisneros No. 62, Col. Ciudad de los Servicios, de esta Ciudad Capital, reunidos los **CC. Integrantes del Comité de Transparencia, Lic. Juan Ramírez Jiménez, Presidente, Lic. Diana Miranda Salgado, Secretaria, Ing. Elisa América Campaña Cuevas, vocal, C. Víctor Abarca Salgado, vocal y la C. Josefa Delgado Molina, vocal**, para celebrar la siguiente asamblea de Comité de Transparencia, la cual se registrá bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista y declaración de quórum.
2. Solicitud de Información Folio No. 120202322000005
3. Se aprueba **Calendario de Sesiones 2022**
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la sesión.

Como punto número uno del orden del día.- el **Lic. Juan Ramírez Jiménez**, en su calidad de **Presidente del Comité de Transparencia**, procede a realizar el pase de lista correspondiente, encontrándose presentes todos los convocados, por lo que existe quórum legal para continuar con este orden del día.- Acto seguido, como punto numero dos.- la **C. Lic. Diana Miranda Salgado**, por indicaciones del Presidente explica a este Comité el motivo de la reunión y dice que solicita se emita el **ACUERDO o RESOLUCION**, para darle contestación a la Solicitud de Información que nos llegó a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, el día de hoy, por el **C. Francisco Ramírez**, en la cual solicita textualmente lo siguiente: Solicito copia de los contratos vigentes formalizados con la persona física Gustavo Francisco Chong García Soria con RFC COGG760417SE3, y/o copia de los contratos vigentes, celebrados con la persona moral Operadora Chong, S.A. de C.V., cuyo RFC es OCO180416QJ0. A lo que al respecto y con fundamento en el Artículo 155 de la Ley 207 de Transparencia, y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, me permito informarles que no somos **COMPETENTES**, para otorgarle dicha información, debido a que no generamos dicha información y no está dentro de nuestras funciones el celebrar convenios de ningún tipo por no estar establecidos en nuestro Decreto de Creación.



Desahogado que fue, el Presidente pregunta a los presentes que si están de acuerdo en darle dicha contestación al solicitante. A lo que por unanimidad acuerdan se emita el **ACUERDO** correspondiente: Se RESUELVE que este Consejo Estatal de Población no puede otorgar lo que solicita el Ciudadano Francisco Ramírez, debido a que no generamos dicha información. Acto seguido se pasa al punto número tres de este orden del día, respecto a la aprobación del **Calendario de Sesiones 2022**, para lo cual se determina que se realicen dos sesiones al inicio y al término de cada año.- Se **APRUEBA por unanimidad el Calendario de Sesiones 2022.**- Una vez que fue votado se pregunta a los presentes si tienen algún otro asunto más que tratar, a lo que contestan que No, procediendo por instrucciones del Presidente, al cierre de esta sesión y dice: Siendo la dos de la tarde con diez minutos, del día 20 de abril del mes y año en curso.- Se levanta la presente acta firmando al calce los que en ella intervenimos.- **DAMOS FE**—

FIRMA DE ASISTENCIA:



Lic. Juan Ramírez Jiménez.



Lic. Diana Miranda Salgado.



Lic. Josefa Delgado Molina.



Ing. Elisa América Campaña Cuevas.



Lic. Víctor Abarca Salgado.

Acta No. 02/2022.



CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS

2022

NÚMERO DE SESIÓN:	FECHA DE SESIÓN:	CONVOCÓ:	EN SU CALIDAD DE:	PUNTOS A EXPONER EN LA SESIÓN:
Sesión Ordinaria No. 01	05/04/2022	Lic. Juan Ramírez Jiménez	Presidente del Comité de Transparencia	Determinar ACUERDO de Incompetencia para Solicitud de Información.
Sesión Ordinaria No. 02	20/04/2022	Lic. Juan Ramírez Jiménez	Presidente del Comité de Transparencia.	Aprobación del Calendario de Sesiones

(SE PROPONEN 2 SESIONES POR AÑO)